

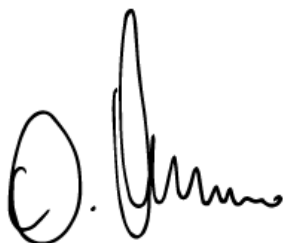
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación ante la suba de los derechos de exportación -retenciones- aplicadas a la producción agropecuaria anunciada por el Gobierno Nacional; instando a los Legisladores Nacionales por Córdoba a impulsar las normas legales pertinentes para la eliminación de los mismos, a efectos de dejar de asfixiar al sector agropecuario que es quien promueve desde el interior el crecimiento de país.

Córdoba, 28 de mayo de 2025.-

D-29606/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA